



Del Rif

Lo que dice "La Correspondencia de España,"

Madrid, 26.—(Recibido el domingo). La Correspondencia de España, en su número de esta noche, inserta una carta de uno de sus corresponsales en Marruecos, que ha hecho una expedición a las cábilas del interior de Melilla.

El periodista aludido empieza diciendo que varias informaciones que pretendió transmitir hace días, por el cable, las tachó la censura, que hoy como en tiempo de los conservadores, se ejerce con gran rigor.

Además, dice, en todos los zocos se venden municiones procedentes de Tánger, en cantidades fabulosas. Por las enseñadas que hay entre Ceuta y Melilla, se hace un enorme contrabando de armas, favorecido por la falta de vigilancia.

Los moros no han entregado sino unos cuantos fusiles viejos. Todas, ó la mayor parte de las cábilas, están bien armadas y dicen que renacerá la guerra cuando a ellos les convenga. Desde luego, aseguran que los españoles no podrán explotar las minas de Beni-bu-Ifrur.

Además, dice, en todos los zocos se venden municiones procedentes de Tánger, en cantidades fabulosas. Por las enseñadas que hay entre Ceuta y Melilla, se hace un enorme contrabando de armas, favorecido por la falta de vigilancia.

Los moros no han entregado sino unos cuantos fusiles viejos. Todas, ó la mayor parte de las cábilas, están bien armadas y dicen que renacerá la guerra cuando a ellos les convenga.

Además, dice, en todos los zocos se venden municiones procedentes de Tánger, en cantidades fabulosas. Por las enseñadas que hay entre Ceuta y Melilla, se hace un enorme contrabando de armas, favorecido por la falta de vigilancia.

Los moros no han entregado sino unos cuantos fusiles viejos. Todas, ó la mayor parte de las cábilas, están bien armadas y dicen que renacerá la guerra cuando a ellos les convenga.

Además, dice, en todos los zocos se venden municiones procedentes de Tánger, en cantidades fabulosas. Por las enseñadas que hay entre Ceuta y Melilla, se hace un enorme contrabando de armas, favorecido por la falta de vigilancia.

Los moros no han entregado sino unos cuantos fusiles viejos. Todas, ó la mayor parte de las cábilas, están bien armadas y dicen que renacerá la guerra cuando a ellos les convenga.

Además, dice, en todos los zocos se venden municiones procedentes de Tánger, en cantidades fabulosas. Por las enseñadas que hay entre Ceuta y Melilla, se hace un enorme contrabando de armas, favorecido por la falta de vigilancia.

Los moros no han entregado sino unos cuantos fusiles viejos. Todas, ó la mayor parte de las cábilas, están bien armadas y dicen que renacerá la guerra cuando a ellos les convenga.

después de una vistosa faena, por lo que fué ovacionado. Según los cablegramas aludidos, la cornada que padece Vicente Segura no es tan grave como se temió.

Posible conciliación

Madrid, 27.—Con motivo de la próxima reunión de los conservadores se aseguraba hoy en los círculos políticos que probablemente pronunciará un discurso el ex presidente del Consejo de ministros señor Maura, en el que puntualizará el alcance del cumplimiento entre liberales y conservadores, dando con ello ocasión a que el jefe del Gobierno, señor Moret, haga declaraciones conciliatorias a suavizar asperezas existentes entre los partidos turnantes.

Proyectos de Luque

Madrid, 27.—El ministro de la Guerra, general Luque, estudia en la actualidad la constitución del ejército que ha de servir en las colonias españolas del Norte de África. Aunque nada sólido en concreto, hay quien asegura que aquellos estudios los hace el señor Luque a base de la recluta voluntaria.

El ministro de la Guerra ha dispuesto la apertura de un nuevo crédito extraordinario de guerra que asciende a 222.597 pesetas, para adquirir moderno material de Artillería y de Ingenieros.

Información política

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—En los círculos militares de esta corte viene habiéndose hace días y decíase hoy con gran insistencia, que los marinos esperan ver si se proveen las capitánías generales del Ejército, para pedir que se cubra la plaza de almirante de la Escuadra que se halla vacante todavía.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

del Cuerpo Diplomático acreditado en esta corte. Con este objeto han sido ya repartidas las invitaciones a todos los embajadores y ministros extranjeros, a las señoras de éstos y a todo el personal de las embajadas.

Moret al campo

Madrid, 27.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, propiamente marchará mañana a Torreldones en donde permanecerá hasta pasado pascua de Reyes. El señor Moret lleva en cartera para su estudio varios decretos que tiene en preparación.

Inspector relevado

Madrid, 27.—El inspector del Cuerpo de Telégrafos, Sr. Alvarez Luaces, ha sido relevado de su cargo con motivo de las deficiencias del servicio notadas el día 22 del presente mes.

El estado de las líneas férreas

Madrid, 27.—En el Ministerio de Fomento se han recibido esta tarde telegramas satisfactorios de las Divisiones de Ferrocarriles, acerca del estado de las líneas respectivas.

El regreso de Moret

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Moret, que marchará a Torreldones, vendrá inmediatamente a Madrid, caso de que cualquier asunto urgente reclame su presencia.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 1/2 Perpetuo interior, 4 00 Papeños, etc.) and Price (e.g., 80'50, 87'00, etc.).

LIBRAS ESTERLINAS

Noticias de la Bolsa de Londres, cotizaciones de divisas, etc.

DEL EXTRANJERO

Madrid, 27.—Noticias de New York que en la parte norte de los Estados Unidos están ocurriendo explosiones y vados.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Madrid, 27.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha marchado hoy nuevamente, en automóvil, a la finca de los Lavaderos, de donde regresará esta noche ó mañana a primera hora.

Restaurant "Los Cubanos"

Plaza de Canalejas, núm. 1. Comidas a la carta, servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa, expuesta al público en todos los comedores. Café, Chocolate con pasta y te. SERVICIO A DOMICILIO CON PAGO ANTICIPADO. Esta casa servirá, desde el día 1.º del entrante mes, de doce a dos y de seis a ocho, cubiertos económicos al precio de una peseta, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

LA REVOLUCION DE JULIO EN BARCELONA

Modesto H. Villaescusa. PRECIO: UNA PESETA. DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIA RIO.

Comentando un artículo

Madrid, 27.—El diario madrileño La Epoca, comentando en su edición de hoy un artículo de Pablo Iglesias, publicado en el periódico La Mañana, en el que el leader de los socialistas pregunta al Gobierno la conducta que seguirá si los trabajadores recurren a una huelga general, dice que convendría saber si el señor Iglesias piensa desquitarse durante la situación política actual, del fracaso que sufrió en sus intentos de huelga, a raíz de los sucesos sangrientos de Barcelona.

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—Hoy ha celebrado el Congreso de Enseñanza la primera sesión, presidida por el Alcalde interino. En dicha sesión hicieron uso de la palabra varios congresistas, entre ellos un canónigo, quien pidió que se fije en mil pesetas, el sueldo mínimo de los maestros. La sesión de hoy ha sido tranquila, a pesar de los anuncios de que resultaría borrascosa.

Barcelona, 27.—Se ha confirmado que el juez militar que celebró en el proceso del señor Sol y Ortega, se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria. La causa que se instruye a dicho senador, la continuará el juzgado de la Audiencia.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Barcelona, 27.—Es inexacto que le haya correspondido al ex alcalde de esta ciudad señor Santllehy, uno de los mayores premios del último sorteo de la lotería nacional. El ex gobernador civil señor Montaner, ha dado una conferencia en el círculo conservador. Abogó el disertante por la unión de las derechas, dirigidas por el señor Maura.

Esto ocasionó que perdiese el equilibrio y cayese a la parte afuera del coche, quedando sujeto a la barandilla de la plataforma. El otro joven intentó auxiliarle, pero en vano, pues el sombrero cayó a tierra al pasar el tren por un puente. Se tocó el timbre de alarma, y parado el convoy entre las estaciones de Pineda y Catella, la Guardia civil se dispuso a buscar al joven. Cual no sería la sorpresa de todos, al ver que el que suponían muerto, dirigíase corriendo y completamente ileso en busca del tren.

Los heridos de esta madrugada

Durante el baile de máscaras celebrado anoche en una de las casas de la calle de la Infanta, de que hace poco nos ocupamos llamando la atención de las autoridades, ocurrió esta madrugada, próximamente a las dos y cuarto, un suceso sangriento. Aunque la verdad exacta de lo ocurrido permanece aún sin averiguarse, a juzgar por lo que oímos decir a personas que se hallaban próximas al lugar del suceso, éste se desarrolló del siguiente modo: José Márquez Soria, de 28 años de edad, casado, de profesión tratante en ganado, y Luis Guirao, fotógrafo de profesión, estaban desde anoche a primera hora en el citado baile, con algunos amigos. Parece que el Márquez, al salir del baile a la calle, se encontró a tres individuos, en estado de embriaguez, con quienes hubo de sostener una pequeña disputa, no se sabe por qué motivo. Momentos más tarde, un sujeto agredió a José Márquez con una vara, ocasionándole una herida que no debió ser de mucha consideración, puesto que el agredido, con su propia mano, se extrajo dicha vara, abandonada por el que la empleó después de cometer el delito. Casi al mismo tiempo que esto sucedía, oyéronse cinco ó seis disparos de arma de fuego, y Luis Guirao cayó a tierra gravemente herido.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

Recordamos que el día 27 para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecedores, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno. Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo. La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Martín Saenz

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Malaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

Idem de 1.082 pesetas por suministro de Farmacia en el corriente mes. Sin discusión fué aprobada. Idem de 45 pesetas por gastos de conducción y transporte de unas piezas de convicción al Juzgado de Purchena. Fué aprobada.

Idem de 267.87 pesetas por fibra vegetal para los rulos de la máquina barredora. Quedó aprobada. Idem de 54.50 pesetas por instrumentos para el Parque de desinfección. Fué aprobada.

Comunicación de la Alcaldía Presidencia, sobre las modificaciones establecidas en el presupuesto de 1910 en consignaciones de personal. El presidente de la Comisión de Hacienda, don Julio Estevan Gómez, anunció que de acuerdo con el presupuesto que ha de regir en el año próximo de 1910, hay que realizar algunas modificaciones en el personal, y para ello propuso que se conceda su voto de confianza al señor Alcalde, á fin de que éste pueda hacer los nombramientos oportunos.

El señor Rovira Torres, salvando los respetos y debidos al señor Amat García, se opuso al voto de confianza, fundándose en que esa costumbre se ha desderrado hace tiempo.

Finalmente, indicó la conveniencia de que se suspendiera la sesión, á fin de que los concejales se pusieran de acuerdo acerca del particular.

El señor Estevan Gómez insistió en su criterio, afirmando que no se ha destruido la costumbre de otorgar un voto de confianza á los Alcaldes, toda vez que en otra ocasión se le concedió al señor Pérez Ibáñez, quien no de él á satisfacción de todos los concejales.

Por último, agregó que la sesión era la última que había de celebrar el Ayuntamiento actual, y por consiguiente, que debería accederse á su petición.

El señor García Gómez se declaró enemigo del criterio defendido por el señor Estevan, doliéndose de que sin previa consulta á las minorías, se planteara una cuestión tan importante, como lo es la variación de temporeales.

Condenó la desdichada práctica política de variar los empleados á cada cambio de Gobierno, sin tener para nada en cuenta las aptitudes de los funcionarios del municipio.

Recordó las declaraciones que se hicieron por todos los concejales en la sesión inaugural del Ayuntamiento, quienes anunciaron sus propósitos de no hacer política menuda y si sólo administración acertada.

Terminó pidiendo la inamovilidad de los empleados.

El señor Amat García dió explicaciones para aclarar que su moción no tenía el alcance que se le ha dado, toda vez que no proyecta separar á ningún empleado, sino acomodar los cargos á las nuevas denominaciones del próximo presupuesto, y por consecuencia, que su función sólo iba á reducirse á expedir los nuevos títulos.

Insistió en que si otros hubieran sido sus propósitos, habría consultado con las minorías.

El señor García Gómez rectificó, manifestando que al tratarse de una cuestión tan sencilla ha debido darse la lista de empleados con las nuevas denominaciones.

Por último, se opuso á la concesión del voto de confianza.

El señor Juárez combatió enérgicamente la costumbre de remover el personal dependiente del Ayuntamiento, sumiendo en la miseria á desgraciadas familias, sin otra razón que la política.

Añadió, que salvando las consideraciones personales que merece el Alcalde, se oponía á la concesión del voto de confianza y solicitaba que no se levantara la sesión sin haber terminado tan importante asunto.

El Alcalde, en vista de las manifestaciones expuestas, suspendió la sesión.

Entre bastidores Tan pronto como se suspendió la sesión, comenzaron á funcionar los timbres del teléfono llamando á cabildo á los concejales ausentes. Además, las conferencias para limar asperezas y llegar á un acuerdo, menudearon.

Se reanuda la sesión Al reanudarse la sesión se había aumentado el número de concejales con los señores Pérez López y Alonso Díaz.

El señor Amat García manifestó que el ofrecía solemnemente no hacer variación alguna en el personal, pues antes de llegar á ese extremo daría cuenta á la corporación.

El Ayuntamiento aceptó las promesas del Alcalde.

Proyecto de expropiación de la casa número 31 de la calle Real del Barrio Alto. Dicha expropiación importa la suma de 1.071 pesetas y se facultó al Alcalde para llevarla á término.

Otros asuntos Se aprobó una factura por cohetes utilizados con motivo de la festividad de San Esteban.

para la expropiación de terreno á don José Torres Enciso, destinado á la instalación de la estación sismológica, valorados en 617 pesetas, fué aprobada.

El señor García Gómez manifestó que varios propietarios colindantes de los terrenos adquiridos para la estación sismológica, se hallan dispuestos á ceder gratuitamente los necesarios para el paso á dicha estación.

Se aprobó una cuenta de 821 pesetas por gastos en el pleito que se sigue con el señor Morrison.

Se facultó al Alcalde para pagar pesetas 2.616 por adquisición de instrumentos para la banda municipal.

También se facultó el pago de 200 pesetas para libros con destino á la biblioteca popular.

Ruegos y preguntas. El señor García Langie se ocupó de la suscripción iniciada en favor de los niños hospicianos, y entendiendo que se trata de un acto simpático y humanitario, propuso que el Ayuntamiento le prestara su concurso, concediendo una subvención de ciento cincuenta pesetas.

El señor García Gómez:—No; que se den 250 pesetas.

El señor García Langie:—Sea esa cantidad.

El señor Moreno Gallego se adhirió á la moción.

El señor García Gómez propuso que el libramiento de las 250 pesetas se expida á nombre de la Superior del Hospicio, á fin de que ésta adquiere juguetes para los niños asilados.

Dióse cuenta de una carta del R. P. Quiros, reuñiendo al estipendio acordado por el Ayuntamiento para el sermón de la Reconquista y autorizando al Alcalde para distribuir las 100 pesetas entre los pobres de la ciudad.

Se acordó dar las gracias al P. Quiros por su amabilidad.

El señor García Langie manifestó que desconoce si el Arquitecto municipal ha denunciado las casas números 3 y 5 de la calle de la Dalia y la marcada con el número 8 de la calle de San Pedro, las cuales se hallan en estado ruinoso.

Añadió que respecto á las de la calle de la Dalia, entendía que se estaba en el caso de aplicar el párrafo 2.º del artículo 570 de las Ordenanzas municipales, y por consecuencia, que es procedente que el Alcalde mande desalojar las casas y tome oportunas medidas para la seguridad del tránsito.

El señor Amat ofreció ocuparse con preferencia de dichas expropiaciones, si el estado de la caja municipal lo permite.

El señor García Gómez expuso que debería atenderse el ruego del señor García Langie y acudir á todas las mejoras que reclama la ciudad, dando inmediata inversión á las cantidades sobrantes en el actual presupuesto.

El Alcalde manifestó que esos eran sus propósitos, al extremo de que deseaba adquirir materiales de construcción con el dinero sobrante, los que se dedicarían á la ref. rma del pavimento de varias calles, si el Ayuntamiento le facultaba para ello.

Por último, dijo que todavía no se conoce el verdadero superavit que resultará, después de pagadas las atenciones municipales del actual ejercicio, y por consiguiente, que nada podía acordarse en definitiva.

En cuanto á la fianza del exarrendatario de cédulas personales, dijo el señor Amat que no dispondría de ella, aunque lo acordara el Ayuntamiento, en tanto no se resuelva el recurso de alzada interpuesto por aquél.

El señor Moreno Gallego se ocupó de la expropiación acordada en la calle de San Leonardo, y propuso que se existe dinero en el actual ejercicio, se paguen las 4.500 pesetas importe de dicha expropiación, con lo cual se acometerían obras y se daría trabajo á los obreros.

El señor Amat García manifestó que no podía accederse á lo solicitado por el señor Moreno, por que hay que pagar con dinero de presupuestos anteriores.

El señor García Gómez insistió en sus deseos de que se invierta el dinero sobrante en obras útiles, concediendo al Alcalde un amplio voto de confianza.

El señor Amat García dió las gracias.

El señor Juárez se ocupó de la conveniencia de acometer la reforma de la calle de Rueda López, Porche de la calle de Granada y otras obras útiles.

El señor Amat manifestó que tiene en estudio el asunto de la expropiación del muelle en la calle de Rueda López, y pidió se le autorizara para ultimar el contrato.

Por unanimidad así se acordó.

El señor Oña pidió que se arreglen los hoyos que existen á la entrada de la calle de Granada.

El señor Rovira Torres recordó el acuerdo que se tiene adoptado acerca del arreglo del asfaltado de la calle de Sebastián Pérez.

NOTICIAS

Han fundado en este puerto los vapores españoles El Orrió, Sevilla y Velarde.

En el paraje conocido por las Águilas, del término municipal de Gador, se cometió ayer el hurto de dos billetes del Banco de España, de 25 pesetas, y unos quince kilos de jamón, de la propiedad del guarda jurado de la balsa de Noguera Cecilio Artes Valverde.

Los autores del hurto se dieron á la fuga.

En la finca que posee doña Pilar Eraso, viuda de Pérez, en la rambla de Belén, han sido sustraídos varios metros de tubería, destinada á la conducción de aguas.

La guardia civil practica activas gestiones para descubrir al autor ó autores del hurto.

Ante el Juzgado municipal ha sido denunciado José Sánchez Jiménez como autor de daños producidos en la finca propiedad de don Antonio Galdeano, situada en el campo de Regocijos.

A medio día de ayer se produjo gran expectación entre los vecinos y transeúntes de la rambla de Alfaro, ante la presencia de una pareja de carabineros y varios agentes de la compañía aereodataria de tabacos, los cuales bloquearon una casa de la ciudad vía, próxima á la bizcochería titulada El 11 de Septiembre.

La fuerza armada, provista del oportuno mandamiento judicial, practicó un detenido registro en la mencionada casa, sin hallar lo que buscaba.

Un público numerosísimo presenció la operación, haciendo muchos comentarios.

Ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca deben presentarse Sacramento Navarro Torrecillas y Luis Gonetá Hernández, á declarar en causas que se le siguen.

El recluta Miguel Pérez Sánchez, natural de Lucanena de las Torres, debe presentarse en el Regimiento de Infantería de Extremadura, pues de lo contrario será perseguido como prófugo.

La Comandancia de Marina de Cartagena ha remitido á este Gobierno civil el proyecto de embudo de minerales en la playa de Villaricos, solicitado por don Luis Siret y Cels, administrador de la Sociedad Minera de Almagrera.

La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el recargo de primer grado, consistente en el 15 por 100 sobre sus respectivas cuotas, á los contribuyentes que no han hecho efectivo el cuarto trimestre por rústica, urbana, industrial, minas, carruajes, inquilinatos y utilidades.

El día 30 del próximo mes de Enero se celebrará junta administrativa en el despacho del señor Delegado de Hacienda, para fallar el expediente seguido contra don Francisco Guirado Gómez, vecino de Tabernas, por contrabando de tabaco.

Mañana aparecerá en el Boletín Oficial el real decreto creando una subdelegación especial de aguas en el Ministerio de Fomento, y arbitrando los medios para desarrollar en gran escala los riegos en nuestro país.

El Gobernador civil ha devuelto para su rectificación los presupuestos ordinarios de Veñefeg y Benizalón.

Por escandalizar en la vía pública han sido multados en quince pesetas Clotilde Sánchez Becerra, Rosa Soriano Rubio, María Cortés García, Antonia Almendros González, Encarnación Gázquez Moreno y Carmen López González.

Los próximos días 29, 30 y 31 se celebrará en San Juan un solemne Triduo por las jóvenes sirvientas y obreras, para dar gracias á Dios por los favores recibidos en el presente año y comenzar el nuevo santamente.

Los cultos, que tendrán lugar á las seis y cuarto de la mañana y á las ocho de la noche, estarán dirigidos por el Rvdo. P. José Conzueco, de la Compañía de Jesús.

Se replica á las señoras y maestras de taller fáciles á las jóvenes la asistencia á estos cultos, para cuyos actos concede el ilustrísimo Sr. Obispo 50 días de indulgencia.

En los convalecientes es en los que se ven pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias Stengre, Cartagena.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro circo Variedades, un festival infantil, al que, invitados por la Empresa de dicho circo, asistirán todos los asilados en el Hospicio.

Durante la fiesta se sortearán seis magníficos juguetes.

Cada uno de los asilados recibirá de manos de algunos niños de los que se hallan en el teatro, un juguete que los empresarios del teatro les regalaban.

Además de otras películas cinematográficas se exhibirá por primera vez una de gran duración, llamada Julio César.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO MÉDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserable, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, polipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desórdenes y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Depilación radical eléctrica de bello ó pelo.

Consulta económica diaria. Reconocimientos desde 2 pesetas: de 10 á 3 tarde. Doctor Emilio Bapallo. Interno por oposición Hospitales Madrid Boulevard del Príncipe, 77 2.º (casas de Viciñana)

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Temperature measurement and value. Includes Máxima al Sol, Idem á la sombra, Mínima á la sombra, Presión barométrica, Viento, Lluvia, Evaporación en mm, Humedad relativa, and Velocidad.

ENERO 1910

Movimiento de buques de la consignación M. BERJON

Para Philadelphia (Norte América)



El día 3 de Enero saldrá de Almería el vapor MARGARITA.



El día 6 de Enero saldrá de Almería el vapor ATLANTA.

Para Dakar (sur de Africa), Brasil y la Argentina



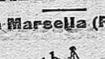
El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA.

Para Nápoles (Italia) y Trieste (Austria)



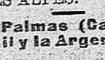
El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHNBERG.

Para Marsella (Francia)



El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina



El día 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre inhumación ilegal, contra Purificación García Olmedo.

Abogado, señor Haro. Procurador, señor Rueda.

Opositores

En último llamamiento han sido convocados los opositores á la judicatura don Ezequiel Gómez Sellés y don Manuel Oña Rodríguez, para los días 10 y 13 de Enero respectivamente.

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. gratuita, Almedina, 20.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomach), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfuquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Se vende.

Una casa de dos pisos en Pechina marcada con el número nueve, sita en la calle Méndez Núñez fachada principal, y otra en la calle Empedrada. Para más informes pidan á su dueño Juan Abad Abad. Plaza de la Constitución, Pechina.

CONSULTORIO MÉDICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN ALMERIA

Instalado en el Hotel "La Perla" Plaza del Carmen núm. 7, bajo la dirección de

D. F. GUERRERO

del Colegio de Médicos de Madrid, Director del Gabinete clínico de Organoterapia, el cual se encuentra en esta población, por asuntos, profesionales por breve temporada.

TRATAMIENTOS ESPECIALES OPOTERAPIA

Vía gástrica. Vía hipodérmica. Enfermedades que se combaten por este procedimiento

Del estómago.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras. Del pecho.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

Nerviosas.—Vahídos, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis. Vias genito urinarias, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sífilis. Hernias quebradizas.—Se curan por método especial externo medicinal contentivo. Exito garantizado. Precios módicos. Horas para recibir los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco, todos los días. Honorarios: Una consulta en Almería, Gabinete del Hotel La Perla 5 pesetas.

LA UNION Al público

Leovigildo Pérez Martínez 2, SEBASTIÁN PÉREZ, 2. Se acaba de recibir queso Roquefort bola y manchego. Batifarra de lomo, sobressada de Mallorca, jamones legítimos de Serón, especias para matanzas, mortadella de Bolonia, lomo embutido, longaniza y chorizos extremeños, bacalao Escocia. Pureza en el género y exactitud en el peso. Cafés tostados al día.

A la ciudad de Almería

Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata. Se compra oro, plata y toda clase de periferia fina y se cambian alhajas.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Apartado 397.—Jovellanos, 5 - MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas. 250.000 pesetas desembolsadas.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 ptas. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el Reemplazo del año 1909. AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909 REPRESENTANTE EN ALMERIA: RICARDO TÉLLEZ, GUADIANA, 5.

¡¡Almerienses!!

No olvidéis que en la panadería de Santo Domingo se expenden los artículos de Navidad más baratos, más bien confeccionados y de gusto más exquisito que en ninguna parte.

Hay tortas de manteca y chicharrones, mantecados, roscos de almendra y aguardiente y rico pan de aceite. probad y os convencereis

Se sirven pedidos á los pueblos 37, Real 37, (esquina á las cuatro calles). Exijase el ticket

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

Conde Wifredo

de 10.000 toneladas de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

DE SORBAS

26 Diciembre 1909.

El Circolo Minero de esta ciudad ha realizado un acto de patriotismo, iniciando una suscripción entre sus socios a favor del soldado Joaquín Silva Giménez, herido en el glorioso combate librado por nuestras tropas contra los rifeños el día 30 de Julio último.

Se recaudaron 85'25 pesetas, que han sido entregadas al mencionado soldado, hijo de esta ciudad.

Tan noble iniciativa, débese al ilustrado secretario del Ayuntamiento, don Pedro Vázquez Galera, el que ha recibido con este motivo muchos y merecidos plácemes.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos de hoy, martes. Los Santos Inocentes, mártires; Inés, mártir; Donna, Agape y Teofila, vírgenes y mártires, y Teodoro, monje.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Inocentes mártires, con rito doble de segunda clase con octava y color morado.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, miércoles. Santos Tomás de Cantorbery, Obispo y mártir; David, Rey y Profeta; Trófilo y Crecente, Obispos.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás de Cantorbery, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Clara.

VELA AL SANTISIMO. En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novenas en honor del Niño Jesús. Continúan celebrándose en la Sagrada Familia y Santa Clara, a las seis de la tarde, con el orden siguiente: San Rosario, Novena y cánticos, habiendo en la primera exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Cultos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. En Santa Clara, los ejercicios semanales se celebrarán juntamente con los ejercicios anteriores.

Santo Rosario. Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias. Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

La recibida ayer en Almería, contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor del ministerio de Hacienda el conflicto surgido con el de Fomento, con motivo de pretenderse la nulidad de la venta de los pródios que se citan, debiendo mantenerse la Real orden de 10 de Julio de 1908, dictada por el primero de dichos departamentos.

Ministerio de Fomento. Real decreto sobre recaudación de los préstamos hechos por los Pósitos.

Otro nombrando subdirector de Aguas y Obras de riego a D. José Nicolau y Sabater. Otro nombrando delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y

Comercio de Guadalajara, a D. Bernardo Justel.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Sevilla, a don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Otro nombrando jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Sevilla, a D. Manuel Vázquez y Rodríguez.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Guadalajara a D. Fernando de Gál.

Otro nombrando comisario regio en la Exposición que ha de celebrarse en Valencia durante el año 1910 a D. Vicente Puchol y Sarthou.

Otro disponiendo se apruebe el expediente de expropiación forzosa instruido con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente sobre el Ebro, término municipal de Tortosa.

Ministerio de la Guerra. Real orden circular disponiendo que en vigor la de 19 de Junio de 1908, por la que se autoriza a los excedentes de cupo para redimirse del servicio ordinario de guarnición.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Edicto de la Jefatura de Minas, notificando a los vecinos de Berja, que expresa, haber sido decretada la incoación de un expediente de rectificación del grupo de minas constituidas por las llamadas «Demasia La Escudra», núm. 23.124, «Las tres Marias», sin número, «Consuelo del Salvador», núm. 19.314, «Victoria Segunda», sin número, y «Demasia a Consuelo del Salvador», número 33.384.

Otro de la misma Jefatura, declarando fenecido, de acuerdo con el señor Gobernador, el expediente incoado sobre los supuestos pisos entre las minas «El Gran Oriente», número 23.382, y «Málaga», número 324, así como entra esta última y «Valeriana», número 1.726.

Continuación de la lista de Jurados del partido judicial de Almería.

Estadística de mortalidad en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Septiembre pasado.

Requisitorias: Del Juez Instructor del Regimiento de Luchana, reclamando al vecino de Albánchez Pedro Alonso Algarte, de 21 años de edad.

Del comandante Juez Instructor del Regimiento de Extremadura, aperebiendo a Bue-

naventura Giménez Parra, natural de Cantoria, de 23 años.

Del mismo Juez Instructor citando a Francisco Ubeda Montoya, natural de Almería, de 25 años de edad.

Del Juez Instructor del Regimiento del Príncipe Alfonso, reclamando a Bartolomé Gallardo Moreno, natural de Bédar, de 22 años de edad.

Bando del Alcalde de Sierra, haciendo saber que ha sido terminado y se halla expuesto el repartimiento del impuesto de consumos y sal.

Otro del de Senés anunciando que se halla expuesto el repartimiento de consumos para el año de 1910.

Otro del de Alicún haciendo saber que los repartimientos de la contribución por rústica y urbana para el año 1910, se encuentran terminados y expuestos en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

VARIOS SUCESOS

Anteayer, al oscurecer, se produjo gran alarma entre los vecinos de las calles del Tenor Iribarne y sus afluentes, por consecuencia de haberse oído la detonación de un disparo de arma de fuego.

En el acto acudió el vigilante José Martínez, quien enterado de que el disparo se había hecho en la calle de Tosca, se dirigió al mencionado sitio, donde encontró al vendedor de billetes de la Lotería Nacional, Baltasar Nuñez Vera, de 39 años de edad, con una herida de arma blanca en la mano derecha.

Según declaración de Trinidad Serapin Iglesias, el disparo debió hacerlo un individuo llamado Guillermo Pintano, de oficio acendedor y antiguo amigo de la mencionada mujer.

El herido fué asistido en la casa de socorro y del hecho se dió conocimiento al Juzgado. En la calle de Granada se produjo anteayer un fuerte escándalo.

José Carafort, de 16 años de edad, se puso a tocar un gramófono frente a la barbería de don Diego Oña, y uno de los parroquianos de dicho establecimiento, sin saber por qué, dió un puntapié al aparato, haciéndole rodar.

A las voces de Carafort, demandando que se le pagaran los desperfectos, acudió la pareja de vigilancia, la que no pudo averiguar el nombre del autor de la fechoría.

En la calle de Tejaras se libró en la noche del domingo una verdadera batalla, haciéndose cuatro disparos de arma de fuego.

Cuando acudió el vigilante José Riera, sólo pudo averiguar que los disparos los había hecho un tal Francisco Peña (a) el Cojo.

Este se encerró en su domicilio, negándose a abrir la puerta al ser requerido por la policía.

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer Vicente López Muñoz, de 70 años de edad, a denunciar que de su domicilio de la calle de San Cristóbal le habían robado varias prendas y un duro, aprovechando su ausencia.

Añadió que ignora quien haya sido el autor del hecho.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Antonio Aguilar del Aguila, Francisco Lopez Vergel, Antonio Miras Rodriguez, Gonzalo Garcia Ojeda, Peregrin Vicente Ayala, Rosa Felices Lopez, Nicolás Abarracín Montoya y Carmen Expósito Lopez.

Funciones. Adrián Muñoz Campos, Emilio Sánchez Cortés, Juan Navarro Belmonte, Luis Berbel Moreno, Angel Rubio Garrido, María García Mateo, María Castro Moreno, Concepción Aguilera Picón, Juan Ayala Marin y Mercedes de las Miras Padilla.

Casamientos. Jerónimo Cano Sánchez con Antonia Montoya López, y Estrella Padilla con Carmen Quesada Rodríguez.

Viajeros.

Han llegado a esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Continental. Don Serafin Fernández y hermano, don José Albelá, don Lorenzo Lidueñas, don Blas Castillo, don Aurelio Rojo Viena, Mr. Arthur Chorne.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

Desde las dos de la tarde pan caliente en "La Universal"

Siempre ha sido el mejor y el más solicitado el pan de aceite clase Extra 1.ª que esta casa elabora, porque no se pone duro aunque pase un mes. Las harinas y aceites son escogidos y su precio, 15 pesetas arroba. Si pasados 15 días no gusta se devuelve su importe. También hay gran surtido en mantecados de todas clases, roscos, hojarasca de Alimendra, Aguardiente y otros, todo en clase muy superior. Pan elaborado sin agua con zumo de naranja.

Antigua panadería de Pedro Zea. "LA UNIVERSAL". 16 Y 18, MARÍN, 16 Y 18.

ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERIA. A. Federico Sierra. Sucesor de Ghiara. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Relojes ocho dias cuerda volante visible, la mejor marca, acero y nikel, a 10 y 12 ptas. 12, 14 y 15. plata mate o grabados ricos a 8 y 10. sistema Roscof Patent acero y nikel, máquina primera clase a 3'8 y 4. sistema Roscof Patent acero galope y esferas ricas a 4'25, 4'50 y 5. extraplano escape cilindro con cristal, acero o nikel a 5, 5'50 y 6. Sabonetas para señora a 8, 9 y 10. lepinas y sabonetas plique oro gran novedad, a 5, 8 y 10. lepinas y sabonetas áncoras acero y nikel a 7 y 8. lepinas y sabonetas áncoras plata mate y grabados ricos a 7, 8, 9 y 10. H. Roscof patent acero o nikel a 10, 15 y 18. desperadores, marca «Baby» 1.ª a 9 y 10. Gran surtido en relojería de precisión de todas las marcas acreditadas, en oro, plata y acero. Cadenas de todas clases, enchapado americano oro 14 y 18 quilates marca «Radeu», las más acreditadas, a 5, 7, 10 y 12 pesetas. NOTA.—Se sirven pedidos a reembolso ó remitiendo su importe, concediéndose descuentos en pedidos importantes. Calle de Granada, núms. 9.ª a 15.—Málaga

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias. Las Pastillas Polibalsámicas Matute son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan a la cabeza. Las Pastillas Polibalsámicas Matute obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares. Las Pastillas Polibalsámicas Matute deben usarse para combatir la tos, catarros, resfriados, ronqueras, gripe, asma, bronquitis y todas las afecciones de la garganta. Las Pastillas Polibalsámicas Matute son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos, son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta. Las Pastillas Polibalsámicas Matute no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PESETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez. DEPOSITO GENERAL.—DROGUERIA DE D. REST. TUTO MATUTE.—C. D. Z.

ANEMIA. Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los azimados, únicos y legítimos medicamentos. CONFITES, ROOB É INYECCIÓN Y ELIXIR. COSTANZI. Busto y Nombre Registrados. Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas. ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas. Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc. Frasco del Roob, 4 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, pare cararse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical. Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inspeñencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nro muculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas. Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNLADA. 30.—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

Enfermedades secretas. Gonosán. Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR. VELARDE. Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salidas de Melilla para Almería y Barcelona los días 13 y 23. Salidas de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama. NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse cargo a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó viceversa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4, Puerta de Purchena, 4. ALMERIA

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los Confites que curan radicalmente las Estrecheses, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálcidos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único desinfectante de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, setecación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—E. Gliciriza 4, Sulfur 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Aritina 0'05, Terebintina 0'010, Tricloruro, C. S., Acid. Benzóico 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Palletr 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Grasas, aceites minerales para máquinas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos ALMERIA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina. Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa. ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos: DON CESAREO PEÓN MORENO, Reina 10.—ALMERIA. Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.—Mixto de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 3,50 tarde.—Mercancía de Guadix, a las 12,20 noche. Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.— Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 8,15 noche.

LA CONSTANCIA Gran almacén de ultramarinos, 2, Glorieta de San Pedro, 2. ESTERERIA DE Manuel Rodriguez, 29, Real, 20. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

Se venden en Dalias hermosos raigales de uva del barco, injertos en pie Rupestris, a precios módicos. Para tratar, dirigirse a su dueño D. Diego Felipe Callejón Maldonado. Dalias. JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. ALMERIA. LONDRES. E. C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.